

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º DIVERSIFICACIÓN

## CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL CURSO 2024/25

### A) CONTENIDOS MÍNIMOS

Para superar el Ámbito Lingüístico y Social I, 3º de ESO, del Programa de Diversificación Curricular, el alumnado deberá dominar de manera aceptable los siguientes contenidos que concretan los saberes básicos, según el Decreto 82/2022, de 12 de julio.

1. Buena disposición hacia la materia, con esfuerzo e interés personal, que hagan posible la consecución de las competencias clave.
2. El conocimiento general de la realidad plurilingüe de España.
3. Identificación, análisis y resumen de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
4. Composición de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
5. Conocimiento de las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) y aplicación a todas las producciones textuales del curso.
6. Lectura, comprensión e interpretación de textos procedentes de los medios de comunicación, como noticias, crónicas, reportajes y entrevistas.
7. Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre algunos contenidos curriculares.
8. Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.
9. Análisis sintáctico de oraciones simples que posean un grado de dificultad similar al de las analizadas en clase.
10. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma.
11. Conocimiento y aplicación de las reglas generales de acentuación a todo tipo de palabras, incluidas las que llevan diptongos, triptongos e hiatos.
12. Reconocimiento y uso correcto de la tilde diacrítica.
13. Uso adecuado de las grafías h, b, v, j, g, y, ll, y, x.
14. Utilización correcta de los signos de puntuación en la redacción de textos de distinta naturaleza: punto, coma, dos puntos, signos de interrogación y exclamación, guion y comillas.
15. Lectura y comprensión de textos literarios de diferentes épocas trabajados en torno a diferentes ejes temáticos.
15. Reconocimiento de los paralelos y meridianos en un globo terráqueo, ubicación de lugares concretos según su latitud y longitud y comprensión de los husos horarios.
16. Comprensión del concepto de Estado y conocimiento de sus funciones y sus tipos.
17. Identificación de climas, relieve y ríos en un mapa de España.
18. Identificación de comunidades autónomas y provincias en un mapa de España.
19. Conocimiento de la actividad económica en España, diferenciando el sector primario, secundario y terciario.
20. Reconocimiento de los indicadores demográficos de la población en España.
21. Ubicación en un mapa de los diferentes continentes, así como de los países que los integran.
22. Conocimiento de los países que forman la Unión Europea.
23. Comprensión de las consecuencias de la globalización y de las causas de la desigualdad entre los países.
24. Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de su importancia para poder combatir la pobreza y la desigualdad.

### B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición.

#### Competencia específica 1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

#### Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

#### Competencia específica 3.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

#### Competencia específica 4.

4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

#### Competencia específica 5.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación

conversacional y cortesía lingüística.

5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.

Competencia específica 6.

6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar tanto el sentido global como la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir, en lengua extranjera, textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo las pautas establecidas y haciendo uso tanto de herramientas como de recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas, breves, sencillas, tanto sincronicas como asincronicas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones además de explicaciones, en lengua extranjera.

Competencia específica 8.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera, utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con el apoyo del resto de los participantes y de soportes tanto analógicos como digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

## C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A través de la evaluación procuraremos atender y detectar a aquel alumnado que requiera de una especial adaptación y evaluarlos con instrumentos diseñados específicamente para cada caso teniendo en cuenta que en **todo proceso deben ser los referentes los criterios de evaluación y el desarrollo de las competencias.**

Los criterios de evaluación correspondientes a cada unidad didáctica serán calificados a través de diferentes instrumentos: pruebas escritas, trabajo en clase, exposiciones, trabajo en grupo, proyectos individuales, cuaderno de expresión, debates, lecturas individuales y guiadas, etc. Para ello se utilizarán rúbricas en las que se reflejará el nivel competencial de cada competencia correspondiente al criterio de evaluación (**cada criterio de evaluación será ponderado teniendo en cuenta el porcentaje del bloque en el que está incluido**).

LENGUA Y LITERATURA	CIENCIAS SOCIALES
Bloque A: Las lenguas y sus hablantes (10 %)	Bloque A. Retos del mundo actual (35%)
Bloque B: Comunicación (40 %)	Bloque B. Sociedades y territorios (30%)
Bloque C: Educación literaria (20 %)	Bloque C. Compromiso cívico local y global (35%)

Se llevará un registro de cada alumno con la calificación obtenida por unidad didáctica y por cada descriptor operativo vinculado a la competencia específica de la unidad; así se podrá observar la continuidad en el desarrollo de las competencias. La calificación de la evaluación será el resultado de la media de cada unidad didáctica.

**Calificación final:** para asegurar una evaluación continua, formativa y secuenciada, la calificación final se obtiene con el grado de consecución de los objetivos y competencias en el tercer trimestre.

### **C.1. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

La evaluación por competencias permitirá al alumnado recuperar la materia pendiente; se valorará su progreso en el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que con la obtención de la evaluación positiva en los dos primeros trimestres queda recuperada la materia.

Estos alumnos llevarán un Plan de trabajo individual y un continuo seguimiento de su trabajo. Se valorará su evolución en el proceso de aprendizaje durante todo el curso.

### **C.2. PLAN DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN**

Para contribuir al desarrollo de la competencia lingüística por parte del alumnado y de acuerdo con el Plan de trabajo de la comprensión y expresión vigente en el centro, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará a todos los escritos presentados por el alumnado la siguiente penalización:

- Por cada falta de ortografía cometida (tildes y representación gráfica de fonemas): 0,25 puntos.
- Por cada idea mal expresada gramaticalmente: 0,50 puntos.

La disminución de la calificación que supondrá esta penalización podrá ser recuperada si se realiza el correspondiente trabajo de reflexión y autocorrección de los errores cometidos.